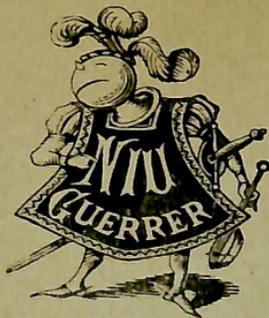




Sr. Alcalde de *Villafamés*

Provincia de CASTELLÓN DE LA PLANA



Comitatus en el destajo

En vista de haber transcurrido más de un mes desde la declaración Oficial de la dolorosa pérdida del crucero "Reina Regente", sin que hasta la fecha haya sido posible á esta Sociedad obtener las residencias de las familias de los naufragos del mismo, no obstante las gestiones que al efecto ha practicado, ha resuelto, para lograrlo, dirigirle la presente para que se sirva informar á la mayor brevedad si existen ó no en esa localidad, de su digno cargo, alguna ó algunas de dichas familias, sus domicilios, nombre del naufrago, clase de parentesco con el mismo, (Padres, Viuda ó hijos; respecto á los primeros, si vivieran separados, cual de los dos cuidaba del hijo al entrar al servicio de la armada, respecto á las segundas si seguían las buenas relaciones matrimoniales y á los últimos el número de ellos con distinción de varones y hembras,) si están verdaderamente en necesidad ó gozan de alguna asignación mensual de parte del Estado, de manera que se sepa de un modo categórico si desean recibir la limosna que les corresponde, ó la ceden á favor de las demás familias; pues como comprenderá, este punto es de sumo interés para esta Sociedad, al objeto de proceder al reparto de los fondos que tiene en depósito.

Deseando que no se demore la entrega de la parte que á cada familia corresponda, es necesario señalar una fecha para quedar cerrada la información á cuyo efecto espera, de su actividad y filantropía, se dignará hacer cuanto esté á su alcance para que su contención sea recibida en el local de la Sociedad "NIU GUERRER" (calle Ancha, n.º 59, piso 1.º BARCELONA) hasta el 15 Junio próximo venidero en cuyo día se cerrará, procediendo desde luego al reparto.

Lo que tenemos la honra de comunicarle esperando su cooperación para llegar al fin deseado.

Dios le guarde muchos años.

Barcelona 15 de Mayo 1895.

El Presidente de la
Comisión ejecutiva,

Evaristo Batlle.

El Presidente de la Sociedad,

Juan Costa.

El Secretario,

Florencio Prats.

Sr. Alcalde de